



**CALIFORNIA  
AMERICAN WATER**

511 Forest Lodge Rd., Suite 100  
Pacific Grove, CA 93950

**IMPORTANTE: AUDIENCIAS PÚBLICAS  
SOBRE AUMENTO DE TARIFAS**

**AVISO DE AUDIENCIAS PÚBLICAS SOBRE EL CASO DE TARIFAS GENERALES  
DE LA CALIFORNIA AMERICAN WATER PARA LOS AÑOS 2012 AL 2014  
SOLICITUD N° 10-07-007  
DISTRITO DE MONTEREY**

*Para más detalles llame al (888) 237-1333.*

**La California Public Utilities Commission desea escuchar sus comentarios.**

**Usted está invitado(a) a asistir a una audiencia pública  
respecto a la propuesta de aumento de tarifas generales (GRC) de la California American Water**

**AUDIENCIAS PÚBLICAS**

Miércoles, 23 de febrero de 2011 a las 2 p.m. y a las 7 p.m.

Oldemeyer Center, Seaside

986 Hilby Ave.

Seaside, CA 93955

1° de febrero de 2011

### Información sobre las audiencias públicas

La California Public Utilities Commission realizará una Audiencia Pública local en la fecha y hora indicadas a continuación. Estas audiencias serán su oportunidad de presentar sus comentarios respecto a esta GRC al Juez de lo Administrativo asignado para escuchar lo pertinente a la Solicitud 10-07-007.

#### AUDIENCIAS PÚBLICAS

**Miércoles, 23 de febrero de 2011 a las 2 p.m. y a las 7 p.m.**

Oldemeyer Center, Seaside  
986 Hilby Ave.  
Seaside, CA 93955

Las audiencias tendrán como moderador a un Juez de lo Administrativo (ALJ) designado por la CPUC. El Juez tomará en cuenta todos los comentarios del público respecto a esta solicitud propuesta. El sitio de la audiencia permite el acceso de personas en sillas de ruedas. Si necesita un intérprete para algún idioma o ayuda especial, comuníquese con la oficina del Public Advisor (Asesor público) de la CPUC en la dirección que se indica más adelante con un mínimo de cinco días de anticipación a la fecha de la audiencia.

También estarán presentes representantes de Servicio a Clientes de la California American Water para ofrecer asesoramiento respecto a dudas individuales sobre facturación al cliente y servicios. En todas las audiencias habrá personal de la oficina del Public Advisor (Asesor público) para brindarle ayuda.

### ¿Qué es un Caso de Tarifa General (General Rate Case (GRC))?

La CPUC estipula que toda compañía de suministro de agua con más de 10,000 clientes presente una GRC cada tres años. De acuerdo con este requisito, la California American Water ha presentado la Solicitud 10-07-007 para establecer las tarifas para los años 2012 a 2014 con base en los pronósticos de demanda de agua y los costos relacionados con el suministro de agua.

### Resumen

El aumento propuesto de ingresos para el Distrito de Monterey se describe en la tabla a continuación. **Para obtener información más detallada acerca de estos rediseños de estructuras tarifarias visite la sección "news" (noticias) de nuestro sitio Web [www.californiaamwater.com](http://www.californiaamwater.com) o visite nuestra oficina en 511 Forest Lodge Road durante el horario normal de oficina. La información estará disponible también durante la Audiencia Pública.**

DISTRITO		2012 Propuesto	2013 Propuesto	2014 Propuesto
MONTEREY	Aumento de ingresos	\$11,944,000	\$1,609,000	\$2,501,000
	% de aumento de ingresos*	27.59%	2.94%	4.47%
Agua potable en Monterey	% aumento de factura promedio	22.65%	1.62%	3.12%
Ambler		21.10%	1.60%	4.00%
Bishop		40.89%	2.05%	3.97%
Hidden Hills/ Ryan Ranch		23.15%	1.83%	3.55%
Toro		97.48%	5.45%	8.04%
Ralph Lane/ Chualar		3%	3%	4.47%
Aguas residuales	Aumento de ingresos	\$511,700	\$70,900	\$153,700
	% de aumento de ingresos*	16.16%	1.92%	4.05%

\*porcentaje calculado de las tarifas vigentes en 7/1/10

### Impulsadores primarios para el aumento de tarifas

El aumento de tarifas propuesto es crucial para sostener y mejorar la integridad del sistema de suministro de agua de la zona y compensar los aumentos de los costos operativos y los costos de mantenimiento. Algunos de los principales proyectos de infraestructura para servicios que permitirán financiar estas tarifas en el Distrito de Monterey incluyen la rehabilitación de pozos, la mejora de la estación de bombeo, la construcción de nuevos tanques para el almacenamiento de agua y la sustitución de cañerías de agua.

### Si desea obtener más información

**Por teléfono:** para obtener más detalles, llame a la California American Water al 888-237-1333.

**Por correo:** si desea obtener copias de las solicitudes y de los anexos, escriba a la California American Water en 1033 B Avenue, Suite #200, Coronado, CA 92118.

**En Internet:** además, usted puede obtener acceso electrónico a la solicitud de GRC en el sitio Web de la California American Water en <http://www.amwater.com/caaw/customer-service/rates-information/index.html>

**En persona:** hay disponibles copias de la solicitud para consulta en las oficinas de la California American Water de su localidad en 511 Forest Lodge Rd., Suite 100, Pacific Grove, CA 93950, y también en la California Public Utilities Commission, 505 Van Ness Avenue, San Francisco, CA 94102, de lunes a viernes, de 8 a.m. hasta el mediodía.

### El proceso de la CPUC

La Division of Ratepayer Advocates (DRA) de la CPUC, revisará esta solicitud. La DRA funciona como un brazo independiente de la CPUC, creado por la Legislatura para representar los intereses de clientes de empresas públicas propiedad de inversionistas en todo el estado y obtener las tarifas más bajas posibles por servicios, coherentes con los niveles de servicios fiables y seguros. La DRA cuenta con personal multidisciplinario con experiencia en economía, finanzas, contabilidad e ingeniería. Las opiniones de la DRA no necesariamente reflejan las opiniones de la CPUC. También participarán otras partes involucradas en el proceso (parties of record).

La CPUC puede realizar audiencias para presentar evidencias, mediante las cuales las partes involucradas en el proceso presentarán sus propuestas mediante testimonio directo y se someterán a repreguntas ante el Juez de lo Administrativo asignado. Estas audiencias están abiertas al público pero solamente aquellas personas que constituyan partes involucradas en el proceso pueden presentar evidencias o hacer repreguntas a los testigos durante las audiencias para presentar evidencias. El público en general puede asistir para observar, pero solamente las partes involucradas en el proceso podrán participar.

Después de considerar todas las propuestas y evidencias presentadas durante el proceso de audiencias, el Juez de lo Administrativo emitirá una sentencia preliminar para la revisión y aprobación por parte de los cinco comisionados de la CPUC. Los comisionados pueden adoptar total o parcialmente la solicitud de la California American Water, enmendarla, modificarla o rechazar dicha solicitud. La decisión final de la CPUC puede ser diferente a lo contenido en la solicitud propuesta por la California American Water.

Si usted envía una carta o correo electrónico a la Oficina del Asesor Público (Public Advisor) respecto a cualquier porción de la solicitud identificada en este aviso, le sugerimos hacer referencia a la solicitud 10-07-007 en su comunicación. Todos los comentarios se harán circular entre los comisionados, el Juez de lo Administrativo asignado y el personal de la Water Division para su revisión. Hay disponible para consulta la solicitud de GRC propuesta en la Formal Files Office de la CPUC en San Francisco, CA, de lunes a viernes de 8:00 a.m. hasta el mediodía.

Si desea obtener más asesoramiento sobre cómo participar en estas audiencias, o si desea presentar comentarios escritos acerca de las aplicaciones de tarifas, llame o escriba a:

The Public Advisor  
California Public Utilities Commission  
505 Van Ness Avenue, Room 2103  
San Francisco, CA 94102  
**1-415-703-2074** ó **1-866-849-8390** (sin costo)  
TTY **1-415-703-5282** ó **1-866-836-7825** (sin costo)